

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Santaella

BOP-A-2024-2853

MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL EJERCICIO 2024 DEL
AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria, de fecha 27 de junio de 2024, la modificación del organigrama de puestos de trabajo y plantilla de personal funcionario y laboral, anexo incorporado al Presupuesto General del Ayuntamiento para 2024, como consecuencia de la finalización del proceso de estabilización derivado de la Ley 20/2021, para el ejercicio económico 2024, y de conformidad con el artículo 126 del Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986 y de lo dispuesto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días hábiles.

Durante dicho plazo podrá ser examinado para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en el tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento de Santaella.

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado el Acuerdo hasta entonces inicial, sin más trámite que el de su entera publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santaella, 2 de julio de 2024.- El Alcalde, José del Río Luna.

Código Seguro de Verificación (CSV): D84E 4DCE 9395 6770 F155 Fecha Firma: 22-07-2024 08:45:55

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



D84E4DCE93956770F155

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba